

Nº 2. Miércoles

Agosto de 1849.

EL BOLETIN OFICIAL sale los LUNES,
MIÉRCOLES y VIERNES de cada se-
mana

Las reclamaciones se remitirán
francas de porte, sin cuyo requi-
sito no se recibirán en esta re-
daccion.



Se reciben suscripciones en es-
ta Ciudad Calle de S. Lázaro n.º 26
(CASA - IMPRENTA) á 5 reales al mes
en la capital y 6 en los demás
puntos.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

PARTE OFICIAL:

La Reina nuestra Señora (o. D. G.) y su au-
gusta Real familia continúan sin novedad en su inte-
resante salud.

Número 4.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Partido de la Capital.

Repartimiento de 33.780 reales que he man-
dado ejecutar entre los pueblos de este partido pa-
ra atender en el año de 1849 á la manutención
de presos pobres, dotación del alcaide, y demás
gastos de la cárcel, según el presupuesto aproba-
do para cubrir dichas atenciones.

PUEBLOS.

Rs. vn.

Aldeanueva de Guadalajara.	621
Azuqueca.	588
Cabanillas del Campo.	783
Centenera.	689
Chiloeches.	1560

Ciruelas.	905
El Casar de Talamanca.	1530
El Pozo de Guadalajara.	290
Fontanar.	392
Galápagos.	338
Guadalajara.	9100
El Cañal.	54
Horche.	3350
Iriepal.	817
Lupiana.	1280
Marchamalo.	1820
Mohernando.	392
Quer.	351
Taracena.	696
Tórtola.	783
Torrejon del Rey.	676
Usanos.	1470
Valbueno.	256
Valdarachas.	330
Valdeabero.	730
Valdeaberuelo.	235
Valdenoces.	438
Villahermosa de Alovera.	655
Villanueva de la Torre.	608

	543
10ta.	1500
TOTAL . . .	53780

Cuyo repartimiento se anuncia por medio de este periódico oficial para conocimiento de los pueblos comprendidos en el mismo, á fin de que los Alcaldes satisfagan al depositario de estos fondos por trimestres anticipados la cantidad que les ha correspondido.—Guadalajara 31 de Diciembre de 1848.—Antonio Alegre Dolz.

Número 5.

Administracion de fincas del Estado de la provincia de Guadalajara.

Remate para el dia 4 de Febrero de 1849.

Por providencia del Sr. Intendente de esta Provincia de 21 del corriente mes, se señala el dia 4 de Febrero próximo y hora de doce á una de su tarde para el remate en venta del edificio que fué convento de Bernardos de Ovila, extramuros de la villa de Sotoca, el cual se halla en estado deplorable por estar hundidos la mayor parte de sus tejados y podridas las maderas. Está tasado en 30.050 reales con inclusion de la Bodega con 18 tinajas de unas 1200 arrobas de cabida, y por cuya cantidad se subasta, mediante á no haberse podido capitalizar por no producir renta alguna 30.050 rs.

El remate tendrá efecto en el dia y hora señalada ante el Sr. Juez de primera Instancia de esta Ciudad y Escríbano que de fé, y con asistencia del Administrador de fincas del Estado y citacion del Procurador Síndico. Debiéndose verificar igual remate en la villa y Corte de Madrid en el citado dia.

No consta que el referido edificio-convento tenga carga alguna rebajable, y la cantidad en que rematare se pagará en créditos de la deuda sin interés por todo su valor nominal y en dos plazos, uno despues de la adjudicacion y el otro á un año del

primero Guadalajara 24 de Diciembre 1848.
Castor Garcia.

Número 6.

Administracion de Fincas del Estado.

Remate para el dia 22 de Enero de 1849.

Que en término de Garbajosa partido de Sigüenza correspondieron á la Encomienda de San Juan de Jerusalen.

Suerte Cuarta.

(Continuacion.)

Una tierra en el Cerrillo de dos medias, linda al saliente con Marcelino Peña, al mediodia liego y al norte Juan Vicente Sacristan.—Otra id. en la Cuesta de las Casillas de veintitres medias, linda al saliente la carretera y al mediodia la pradera del pozo.—Y otra id. en el Campillo de caber dieziseis medias, linda al saliente liego y al mediodia vínculo de herederos de Santiago Pascual. Esta suerte compuesta de nueve tierras de caber 41 fanegas, está tasada en 3503 rs. y capitalizada en 6149 rs. en que se subasta: las cuatro suertes que quedan anunciadas producen en renta anual veinticinco fanegas de trigo y veinticinco fanegas de cebada.

Que en término de Anguita partido de Sigüenza correspondieron á la encomienda de San Juan de Jerusalen.

Primera Suerte.

Una suerte de tierra de caber treinta medias en el Hoyo de San Juan, linda al norte censo del Cabildo de Medina, al poniente camino real y al saliente cirate.—Otra id. en la ladera de San Juan de caber veinte medias, la divide el camino de Luzaga, linda por la hondonada heredad de Bentura Aguado y mediodia acequia de la Fuente del Piojo. Y otra en el cerrajón de caber siete medias, linda al poniente Pedro Barbero y al saliente mayorazgo de Celada.—Esta suerte compuesta de tres fincas de caber 28 fa-

negas 6 celemenes, está tasada en 5592 rs. y capitalizada en 6685 rs. en que se subasta.

Segunda Suerte.

Una tierra en Valsordo de caber 24 medias, linda al norte mayorazgo de los Celadas, saliente un cirate y al mediodia liego.—Otra id. en la Puente-la-Bad de caber 19 medias, linda al norte río Tajuna y al poniente yermo.—Otra id. en Valcordo de siete celemenes linda al norte acequia, y mediodia tierra de D. Victor Garcés.—Otra id. en los Casares de caber diez celemenes linda por todos aires yermos.—Y otra id. en la fuente de la Ventosa de caber siete medias, linda al saliente con otra de Dionisio Serrano y poniente Diego.—Esta suerte compuesta de cinco tierras de 26 fanegas 5 celemenes, está tasada en 5024 rs. y capitalizada 6005 rs. en que se subasta.—Las dos suertes producen en renta anual 18 fanegas de trigo y de cebada pan por medio.

Que en término de Imon partido de Sigüenza correspondieron á la encomienda de San Juan de Jerusalen.

Primera suerte.

Una tierra en la viña de cabida tres medias, linda al saliente con otra de D. Faustino Angel Martinez, mediodia camino de la Riba y por los demás aires yermos, y la mitad de la misma está yerma. Otra en el mismo sitio de caber cinco medias linda al saliente con otra de D. José Gamboa, y mediodia y poniente D. Faustino Angel Martinez. Otra id. en el centenal de tres medias, linda al saliente tierra de Amador, mediodia las casas de la población y poniente D. Faustino Angel Martinez. Otra id. en prato encima de cuatro medias linda al saliente Alejo Pastor y mediodia el río. Otra id. de cinco medias en la Fuentezuela, linda al saliente D. Faustino Angel Martinez y mediodia camino real. Otra en el mismo sitio de tres medias de cabida, linda al saliente Capellania del Atance y mediodia tierra de la Encomienda. Otra id. en el Sestil de dos medias de cabida, linda al saliente y mediodia D. Faustino Angel Martinez,

y poniente y norte Gamboa. Otra id. en la Canal de caber cinco medias, linda al saliente D. Faustino Angel Martinez y mediodia camino real. Otra id. en la Parra de caber seis medias, linda al mediodia camino real y al norte Tomás Lucio, vecino de Imon. Otra id. en preriyagüe de una fanega, linda al saliente Manuel Guisado y al mediodia D. Toribio Morterero. Otra id. en el cerrillo del Perdon de caber diez i ocho medias, linda al saliente D. Faustino Angel Martinez y mediodia y poniente camino de Tordelrábano. Y otra id. en la fuente del Rey de caber cuarenta y cuatro medias, linda al saliente tierra de D. José Gamboa y mediodia otras de Juana Caso, Leon Fuente y otros. Esta suerte compuesta de doce fincas de 50 fanegas está tasada en 9530 rs. y capitalizada en 15085 rs. 32 mrs. en que se subasta.

Segunda suerte.

Una tierra en la Casilla de cuatro medias, linda al saliente tierra de D. José Gamboa y mediodia D. Faustino Angel Martinez. Otra id. en Vega palacio de seis medias, linda al saliente Mora y norte camino de la Barbolla. Otra id. en dicho sitio de caber tres medias, linda al saliente D. Faustino Angel Martinez y poniente D. José Gamboa. Otra id. en el diezmo de tres medias, linda al saliente la obra pia del Atance y poniente la Madre de las salinas. Otra id. en la Loma del diezmo de cuatro medias, linda al saliente tierra de Francisco Delgado y por los demás costados D. Faustino Angel Martinez. Otra id. bajo de la poza de cuatro medias, linda al saliente camino de Sigüenza y mediodia y poniente el referido D. Faustino Angel Martinez.—Otra id. en el Montecillo de caber siete medias, linda al saliente con cerillo Sestero y mediodia Francisco Lucio.—Otra id. en la Hondonada de la Poza de caber nueve medias, linda al saliente y mediodia con otra de D. José Gamboa y poniente camino de Bujalcayado.—Otra de ocho medias en la Alcabala, linda al saliente D. José Gamboa, y al mediodia camino de Si-

güenza. Otra id. en la cerrada del Monillo de siete medias de cabida, linda al saliente tierra de Toribio Morterero y mediodia otra de D. Saturnino Vazquez, Juan Alonso y Alejo Pastor. Otra id. en los Praderones de doce medias, linda al saliente y mediodia D. Faustino Angel Martinez y poniente D. José Gamboa. Otra en dicho sitio cabe cuatro medias, linda al poniente D. José Gamboa y norte camino de Sigüenza. Otra id. la Fuente de las anteras cabe cinco medias poco mas ó menos, linda al saliente D. Faustino Angel Martinez y y D. José Gamboa y poniente Mora.—Y otra en dicho sitio de una media, linda al saliente e referido D. Faustino Angel Martinez y norte capilla de Mora.—Esta suerte compuesta de 12 fincas de caber 38 fanegas 6 celemines, está tasada en 8070 rs. y capitalizada en 13048 rs. 20 mrs. en que se subasta.

Tercera Suerte.

Una tierra en los Reguerones de doce medias de cabida, linda al saliente D. Faustino Angel Martinez y mediodia Juan Moreno.—Otra en Pasqualbueno de 28 medias, linda al saliente camino de la Olmeda y Rafael Cabrera.—Otra id. en el pasillo de Castilviejo de caber tres medias, linda al saliente con otro pasillo y al mediodia liego concejil.—Otra idem en la Baqueriza de caber veinte medias, linda al saliente Capilla de Mora y al mediodia D. José Gamboa. Otra id. en los Masegares, de dos medias, linda al saliente Capellania del Atance y al mediodia con tierra de la misma encomienda. Y otra en el mismo sitio que la anterior de cuatro medias de cabida, linda al saliente con tierra de D. Francisco Tobar y mediodia otra de D. Juan José Albaró. Esta suerte compuesta de seis fincas de caber 34 fanegas 6 celemines está tasada en 7645 rs. y capitalizada en 12361 rs. 14 mrs. en que se subasta.

Cuarta suerte.

Una tierra en los Masegares de caber catorce

medias, linda al saliente tierra de D. José Gamboa y poniente D. Mariano Garcia. Otra id. en el Ponton que ahora llaman el Hongar, cabe tres medias, linda al saliente y mediodia paso de los ganados y poniente y norte camino de Atienza. Otra id. en la Cabezada de la Serna de dos medias, linda al saliente y mediodia liego concejil y poniente capilla de Mora.—Otra id. en la Presilla de cuatro medias de cabida, linda al saliente herederos de Francisco Delgado, mediodia y poniente liego concejil.—Y otra en los Hormigueros de caber seis medias, linda al saliente D. José Gamboa y Martinez, y poniente D. Francisco Tobar.—Esta suerte compuesta de 5 tierras de caber 14 fanegas 6 celemines, está tasada en 7180 rs. y capitalizada en 11609 rs. 11 mrs. en que se subasta:

Quinta suerte.

Una tierra en los Hormigueros de dos medias, linda al mediodia tierra de D. José Gamboa y poniente Capilla de Mora. Otra id. en la Serna de caber ocho medias, linda por los cuatro aires con tierra de los herederos de Pedro Esteban. Y otra id. cercada, de caber seis medias, linda al saliente tierra de los herederos de Hilario Corello, poniente con la plaza de Imon y norte D. Toribio Morterero. Esta suerte compuesta de tres fincas de 8 fanegas está tasada en 4400 rs. y capitalizada en 7114 rs. 25 mrs. en que se subasta: esta y las cuatro suertes anteriores producen anualmente 84 fanegas mitad trigo y mitad cebada.

No consta que ninguna de las fincas expresadas tengan carga rebajable ni que haya arrendamiento.

La cantidad en que remataren para cuya subasta servirán de tipo sus capitalizaciones, se pagará en metálico, 5.^a parte después de la adjudicación y el resto en ocho plazos de año cada uno; se admitirán las posturas que cubran las dos terceras partes.—Guadalajara 20 de Diciembre de 1848.—Castor García.

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS.

Los billetes del empréstito forzoso de cien millones de reales se compran en Guadalajara Plaza mayor número 15.

Con permiso del Sr. Jefe Superior político de esta provincia, se subastan en la villa de Alocen, 2800 arrobas de leña para reducirlas á carbón, graduada cada una de las que pueda producir á 47 maravedises. Cuyo remate se verificará el dia 9 del corriente en las salas consistoriales de la expresada villa.